

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE ACTA DE INICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	

Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0085 DEL 2022-03-25**

OBJETO:	“REALIZAR REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE BANDA SINFONICA DE LA CASA DE LA CULTURA FELIX DELGADO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE”
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	CARLOS HUMBERTO WALTEROS PEREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	4113810-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Treinta (30) DIAS
VALOR:	\$9.084.600,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-03-25
FECHA DE INICIO:	2022-03-28
FECHA DE TERMINACIÓN.	2022-04-27
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinticinco(25) días del mes de Marzo de 2022; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y CARLOS HUMBERTO WALTEROS PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 4113810 de EL COCUY, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0085 DEL 2022-03-25**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: La administración Municipal Pagará de la siguiente manera: Se cancelará el 100% del valor total del contrato a su liquidación, una vez se

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015
		Página 2 de 3	



haya verificado el cumplimiento de las actividades contratadas por parte del contratista, y recibido a satisfacción por parte del municipio, el cual requerirá de la aprobación por parte del supervisor, previa presentación de los siguientes soportes:

- Informe de Actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.
- Acta final para pago.
- Certificación de cumplimiento de las actividades y demás obligaciones del contratista, expedida por el Supervisor designado.
- Copia de los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.
- Informe de supervisión.
- Suscripción del acta de terminación.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0131	2022-03-16	2-32- ISC/2.3.2.02.02.0 09.330112600.202 1851250010	SGP-PROPOSITO GENERAL- CULTURA	\$9.084.600,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0221	2022-03-25	2-32- ISC/2.3.2.02.02.0 09.330112600.20 21851250010	SGP-PROPOSITO GENERAL- CULTURA	\$9.084.600,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015
		Página 3 de 3	



La presente se firma a los Veinticinco(25) días del mes de Marzo de 2022, por los que en ella intervienen.



CARLOS HUMBERTO WALTEROS
PEREZ
CONTRATISTA



Yadira Escobar Heredia
YADIRA ESCOBAR HEREDIA

SUPERVISOR